
Algunas controversias y características actuales del fenómeno migratorio México-EUA

Rosa María Aguilera-Guzmán

“Cuando la migración no es movimiento progresivo sino resultado de una catástrofe social, no es posible normalizarla ni dignificarla”.
Armando Bartra

Introducción

El 18 de diciembre de 1990, la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Convención Internacional para la Protección de los Derechos Humanos (DDHH) de los trabajadores migrantes y sus familias. Para enero de 2006, sólo 34 de los 91 países signatarios la habían ratificado. Cabe señalar que de los 10 países del mundo que reciben la mayor cantidad de inmigrantes, ninguno la ha ratificado (UNFPA, 2006; Márquez, 2006b).

La migración internacional ha sido objeto de diversas conferencias en el seno de la ONU. Tanto en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), realizada en 1994, como en el Programa de Acción elaborado para celebrar, en 2004, su décimo aniversario; uno de los objetivos fue “abordar las causas profundas de la migración, especialmente las relativas a la pobreza y tratar de que la opción de permanecer en el propio país sea viable para todos”.

Este trabajo resalta la actualidad de los motivos que dieron origen al Día Internacional del Migrante, ya que, según la Organización Internacional para las Migraciones, “los migrantes se convierten cada vez más en chivos expiatorios de todo tipo de problemas internos que hoy aquejan a diversas sociedades (el desempleo, la delincuencia, las drogas e incluso, el terrorismo)”. De ahí la necesidad de difundir información sobre los riesgos, las vulnerabilidades, las discriminaciones y la violación de los derechos humanos de que son objeto millones de ellos (UN, 2004).

Se sintetizan así algunos de los principales resultados del Informe 2006 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y se identifican algunas de las controversias y características actuales del fenómeno migratorio México-EU, desde el punto de vista de los principales actores implicados (Gobierno de EU, Gobierno de México, migrantes) y desde el área de interés específica: la salud.

Informe 2006 del UNFPA

El informe ‘Estado de la Población Mundial 2006, hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional’, del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2006), refiere que, para mediados de 2005, la población mundial asciende a 6 mil 465 millones de personas y que 81% habita en las regiones menos desarrolladas. Destaca que en la actualidad, “*la cantidad de personas que viven fuera de su país* (191 millones de migrantes, 2.95% de la población mundial) *es mayor que en cualquier otro momento de la historia. Si los migrantes internacionales residieran todos en un mismo lugar, equivaldrían a un país que ocuparía el quinto lugar entre los más poblados del mundo*”.

También da a conocer que los diez países o zonas donde hay mayores cantidades de migrantes internacionales son Estados Unidos de América, Federación Rusa, Alemania, Ucrania, Francia, Arabia Saudita, Canadá, India, Reino Unido y España, y que entre 1990 y 2005 la migración se concentró en un grupo relativamente pequeño de países. De este modo, uno de cada cuatro migrantes residió en América del Norte y uno de cada tres en Europa.

Por otra parte refiere que cada vez son más los países que reconocen la necesidad de encauzar la migración en vez de restringirla. Para ello propone dos categorías de análisis: la “*migración descarrilada*” y la “*migración bien encauzada*”. Ilustra la primera con la trata de seres humanos, definida como la que menoscaba la seguridad nacional y la estabilidad

*Noekman A, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en: Márquez (2006b): *La Migración Internacional (2/2)*. Reporte Económico, *La Jornada*, 16 de octubre de 2006, p. 30.

de los países. A pesar de los problemas que acarrea, se mantiene porque brinda excelentes ganancias (entre siete y 12 mil millones de dólares), sólo inferiores a las del tráfico de armas y el de estupefacientes*.

Hace referencia también a la “*migración de reemplazo*” para señalar que la mayoría de los países de destino se encuentran en la denominada “segunda transición demográfica”, caracterizada por “la baja tasa de fecundidad y una tasa de crecimiento demográfico baja o negativa, que provoca una gran proporción de ancianos que no trabajan, en comparación con la población joven, en edad productiva”. Estos países requerirán recibir a más migrantes para compensar este déficit y mantener las actuales proporciones entre trabajadores activos y personas mayores de 65 años.

El documento describe que los países desarrollados requieren personas que ocupen empleos peor remunerados que los oriundos del país no pueden o no quieren aceptar por los bajos salarios y las deficientes condiciones laborales. Estos empleos se conocen como las cuatro D: “deseados, difíciles, denigrantes y des- protegidos”. En general, los realizan migrantes indocumentados, cuya estimación varía entre 30 y 40 millones de personas.

Requieren también personal calificado, por lo que cada vez más están recurriendo a un creciente conjunto de “mano de obra sumamente móvil”, conocida como “fuga de cerebros”. Se informa que entre una tercera parte y la mitad del personal especializado en ciencia y tecnología, oriundo del mundo en desarrollo, vive actualmente en el mundo desarrollado.

El informe constata que las remesas que envían los migrantes son importantes para reducir la pobreza. Según el Banco Mundial, en 2004, de 232 mil millones de dólares, 167 mil millones llegaron a los países en desarrollo. Entre los principales países receptores de remesas se encuentran La India, China, México y Filipinas. América Latina y el Caribe ocupan el segundo lugar respecto a la participación de las remesas en el ingreso por región, el que asciende a 42%, sólo superado por Asia (43%).

El informe identifica que la migración y el desarrollo de las comunidades expulsoras van de la mano, por lo que si se pretende ordenar la migración, los países desarrollados aportarán asistencia oficial para el desarrollo.

Estados Unidos

“En América del Norte padecemos dos adicciones: EU es adicto a la mano de obra barata, como la mexicana y México lo es a no crear empleos bien remunerados y a las remesas”*

Para EU, el derrumbe de las Torres Gemelas marcó “un antes y un después”, en su política migratoria. A partir del 11 de septiembre de 2001 se vio en la necesidad de ordenar y legalizar los flujos migratorios, “encauzarlos”, según el concepto del Informe del UNFPA. Sin embargo, republicanos y demócratas no han logrado ponerse de acuerdo en cómo estructurar un nuevo paradigma migratorio.

Históricamente, Washington ha enfrentado el problema fronterizo con México mediante dos estrategias que muestran una paradoja fundamental. Fernández y Ordóñez (2006) la sintetizan en las siguientes frases: a) dar prioridad a la seguridad y refuerzo fronterizo a costa de sacrificar el comercio y la economía, y/o b) dar primicia al tema económico relajando la seguridad y el refuerzo, en aras de una mayor agilidad comercial.

En opinión de Bartra (2002), EU desmantela las barreras arancelarias para facilitar el paso a bienes, servicios, energía, inversiones, información y patentes, al tiempo que crecen los muros erigidos para cortarle el paso al éxodo. Se penaliza la circulación de los migrantes de a pie, criminalizando su acceso a los mercados de trabajo de los países receptores. No se impide su ingreso, pero se ilegaliza su estancia y se devalúa su trabajo.

Mexicanos en Estados Unidos

Año	Total	Indocumentados
1960	300,000	267,316
1970	760,000	450,000
1990	5'413,082	2 millones
2000	8'780,482	4.8 millones
2004	11'230,089	5.9 millones

Fuente: Conapo; Pew Hispanic Center, Census Bureau, 2003. Citado en: Fernández R y Ordóñez AP (2006).

Los datos sobre el número de mexicanos en EU que se muestran en el cuadro son el resultado de la política contradictoria por la que Washington optó a partir del Tratado de Libre Comercio.

* Doris Meissner, Comisionada de Migración del Presidente Clinton. Citada en: Fernández R y Ordóñez AP: Adiós al *laissez-faire* migratorio. *Nexos*, No. 343, julio 2006.

** Según datos de Ross y Concheiro (2006), el total de migrantes muertos en 2005 fue de 516.

Fernández y Ordóñez (2006) también resaltan que esta política dual produjo cuatro consecuencias no consideradas: 1) aumentó la peligrosidad de los cruces en la frontera con un crecimiento exponencial del número de muertos (más de un migrante por día: en 2004 fueron 330, en 2005, 473, esto es 43% más**), 2) se incrementaron exageradamente los cobros de los “polleros”, 3) se alteró la circularidad del flujo al aumentar el tiempo promedio de estancia de los inmigrantes mexicanos de 1.7 a 3.5 años y 4) aumentó el costo de cada arresto en la frontera (de 300 a 1,700 dólares, un aumento de 566%).

El Relator Especial para la ONU de los DDHH de los Migrantes refiere que en EU hay una creciente polarización entre quienes están a favor del respeto de sus DDHH y quienes están en contra de la presencia de los inmigrantes indocumentados (Bustamante, 2006a), pues se intenta esconder la necesidad real de su fuerza de trabajo, asociándolos a cuestiones de seguridad nacional y a la guerra contra el terrorismo. Ross y Concheiro (2006) describen esta coyuntura como de “hostilidad extrema difundida desde el poder”, con olor a miedo a los distintos.

El detonador* de esta polarización creciente fue la propuesta HR-4437, conocida como *Ley Sensenbrenner* que pretende tratar como criminales a todos los inmigrantes, castigar a quien les brinde cualquier tipo de ayuda, trabajo, o les rente una vivienda.

Con la propuesta HR-6094 (Bustamante, 2006b) se intenta que todo inmigrante sea visto como potencial enemigo de EU (un *illegal alien*); algunos sectores de población se refieren a los inmigrantes como “alienígenas” (Ross y Concheiro, 2006).

La *Ley Sensenbrenner* propone además la elevación de un muro fronterizo (propuesta HR 6061, en Bustamante, 2006b), cuya construcción fue aprobada, por el momento, a lo largo de mil 200 kilómetros, tanto por republicanos como por demócratas, en clara competencia ante el electorado para demostrar “qué bancada es más antiinmigrante”.

México

“México es una nación en tránsito, el campeón mundial del éxodo: ningún país se vacía tan rápido como el nuestro”**

Diversos autores coinciden en que nuestro país ha transitado por distintas etapas respecto a su política migratoria (Durand, 2002; Bartra, 2002). Para Durand, dichas políticas han obedecido a un doble criterio: a) sustentan el derecho constitucional al *libre tránsito* como principio inalienable y b) han tomado en cuenta factores políticos, económicos y demográficos reducidos, por lo que han sido *coyunturales*.

Durand distingue cinco fases: 1. *disuasiva*, primera mitad del siglo XX; 2. *negociadora*, a partir de la Segunda Guerra Mundial; 3. “*dejar hacer, dejar pasar*” (*laissez faire*), durante las décadas de 1970 y 1980; 4. *reparadora de daños*, en la década de 1990 y (5) *propositiva y negociadora*, en el periodo actual.

Como México se consideraba un país de inmensas riquezas, se *disuadía* a su población de abandonar su territorio. En razón de esto se llegó a tildar a los emigrantes de *traidores a la patria*. En 1988, cuando las elecciones fueron cuestionadas públicamente por amplios sectores de la comunidad mexicana en el exterior, se les reiteró dicho calificativo (Durand, 2002). En 1994, los operadores del Tratado de Libre Comercio de América del Norte aceptaron no incluir una política migratoria, con lo que contribuyeron al desmantelamiento generalizado de la base productiva del país y al incremento de mexicanos que cada año cruzaban la frontera. Se inició así el éxodo en nuevas regiones: ocho de cada 10 trabajadores agrícolas en EU son mexicanos y, entre ellos, los de origen indígena comenzaron a ser mayoría (Bartra, 2002). Por tales razones se suele afirmar que la emigración a EU ha funcionado como una *válvula de escape*.

El gobierno de Fox consideró a los emigrantes verdaderos “héroes”, tanto por el reconocimiento tácito de que se veían obligados a salir del país, como porque contribuían con miles de millones de dólares a la economía nacional. De este modo, Fox propuso centrarse en sus DDHH, promovió una amnistía amplia para los indocumentados y un nuevo programa de trabajadores temporales y definió el fenómeno como de *responsabilidad política compartida*. También consideró factible y deseable el libre tránsito de personas, al igual que el de mercancías y capitales (Durand, 2002).

A pesar de los dichos, los hechos fueron otros: según el informe del UNFPA (2006), la población total de México en 2005 fue de 107 millones (103.3 de acuerdo al último Conteo de Población), de los cuales 644 mil personas (0.6%) son emigrantes. Aunque estimó la migración neta en 400 mil personas al año en promedio durante 2000-2005, el Sexto Informe de Gobierno de Fox*** y la reciente Conciliación Demográfica**** hablan de 575 mil, o sea, una tasa neta negativa anual de migración de -3.9 personas por cada 1,000 habitantes.

* Concepto utilizado por Durand (2006) en la ponencia “*Aquí estamos, aquí nos quedamos*”, presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo, el 28 de octubre, en Cocoyoc, Morelos.

** Bartra Armando (2002).

*** Citado por Santibáñez, 2006.

**** Citado por Márquez, 2006a.

México no logró normar el trabajo migratorio, ni el gobierno generó el empleo que el país necesitaba. Así, como pueblo binacional (Barta, 2002), México depende de los crecientes flujos de remesas de sus emigrantes. Estas ascendieron en 2004 a 18 mil 143 millones de dólares, esto es, 2.7% del PIB, y se prevé que llegarán a 20 mil millones en 2006 (Márquez, 2006b).

Los migrantes: nuevos actores sociales

“We are all immigrants”. “We support US economy”.

“Work is not a crime”.

“I take care of your children and you call me criminal”.

Las frases anteriores son ejemplos de algunas de las consignas que se corearon en las 259 movilizaciones e innumerables “caminatas estudiantiles”. Estas se realizaron de los primeros días de febrero hasta el 1º de mayo en 43 de los 50 estados de EU, en 158 ciudades distintas, incluida Washington, D.C. El límite inferior de participación se estimó en 3 millones 324 mil 256 personas y el superior en 5 millones 58 mil 806, en su gran mayoría inmigrantes indocumentados, población que actualmente se calcula en alrededor de 12 millones*.

Estas movilizaciones mostraron a los migrantes como “actores sociales creativos” puesto que no sólo han logrado trascender las limitaciones de sus posiciones económicas, sino que participan en el cambio de prácticas sociales y políticas (Moctezuma, 2001).

Recientemente, varios líderes de inmigrantes en Boston, Chicago, Houston, Los Angeles, Miami, New York y San Francisco conformaron la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC, por sus siglas en inglés, 2004) para incidir en mejorar la vida de sus comunidades, tanto en los EU como en sus países de origen y contribuir con soluciones a las causas de la migración por medio de políticas públicas adecuadas.

Estos líderes trabajan ahora para aprovechar la fuerza mostrada por los inmigrantes en las movilizaciones conocidas como “la primavera del 2006” y lograr incidir a nivel local, estatal y transnacional. Consideran urgente una reforma a las leyes de inmigración para mejorar aspectos de educación, salud y vivienda, así como la dignificación de sus condiciones laborales. Las propuestas de éstos se unen a las de quienes sostienen que “aquellos que entran ilegalmente en EU no pueden sacrificar más sus derechos, ni como ciudadanos ni como seres humanos”. Esta Alianza se verá fortalecida con la presencia de los actores sociales que conforman los nuevos flujos migratorios: mujeres, jóvenes y personal calificado.

El informe del UNFPA brinda especial atención a las mujeres: de los 191 millones de emigrantes actuales, 95 millones son mujeres. La migración femenina se caracteriza por el incremento de mujeres casadas y solteras que migran con otras mujeres o emigrantes ajenos a su círculo familiar (Márquez, 2006b), y de mujeres profesionales (enfermeras, parteras tituladas y médicos) hacia países de mayor desarrollo. Las mujeres se han convertido en el pilar de las economías de sus países de origen al ser la fuente más importante de las remesas. Suelen enviar remesas mayores a sus comunidades de origen en comparación con los varones, no obstante recibir ingresos menores. La emigración de mujeres profesionales y de personal calificado conocida como “fuga de cerebros” afecta gravemente los sistemas de salud de los países en desarrollo.

Aspectos de salud

“Los inmigrantes constituyen una pesada carga para el sistema de salud en EU”.

El informe UNFPA menciona tres de las quejas más frecuentes sobre los inmigrantes en los países de destino: 1. restan oportunidad de empleo a la población local, 2. contribuyen a rebajar los salarios y 3. constituyen una pesada carga para el sistema de bienestar social del país. Agrega que las pruebas empíricas para sustentarlas son débiles o ambiguas.

Los emigrantes suelen tener buena salud, puesto que las políticas de admisión les exigen someterse a un examen médico. A su vez, los irregulares la demuestran al emprender viajes impredecibles y llenos de peligros. Ya en el país receptor, los indocumentados permanecen con frecuencia sin posibilidad de atención. Suelen tener mínima experiencia previa con los servicios de salud en sus países de origen, sobre todo en el área de salud mental (Aguilera, Medina-

* Estimación de Xóchitl Bada y colaboradores, (citada en Ross y Concheiro, 2006).

Mora y Aguilar, 2006), inexperiencia que se suma a la imposibilidad de pagar la atención médica y al temor de ser deportados (UNFPA, 2006).

Para documentar lo anterior se cita el estudio de Mohanty y colaboradores (2005), que comparó, por medio de una encuesta nacional de salud, el gasto de atención a la salud de los inmigrantes que residen en EU (con 2 mil 842 inmigrantes), con el de los nacidos en EU (con 18 mil 398 personas). Se usó un modelo de regresión doble para estimar tanto los gastos totales de atención a la salud como los gastos por consulta de urgencia, citas en consultorio, consulta externa, hospitalización y obtención de medicamentos.

Los resultados mostraron que, aun cuando los inmigrantes representan 10.4% de la población de EU, absorben sólo 7.9% del gasto total en salud del país y 8% de los fondos que el gobierno destina a servicios de salud. Después de un ajuste multivariado, el gasto *per capita* total de atención a la salud de los inmigrantes fue 55% más bajo del de las personas nacidas en EU (1139 vs 2546). Obtuvieron datos similares para los inmigrantes no asegurados y para los públicamente asegurados.

En el estudio se incluyeron menores inmigrantes, quienes tuvieron un gasto menor en 74% en comparación con los niños nacidos en EU. Sin embargo, los gastos por urgencias fueron tres veces mayores para los inmigrantes que para los nacidos en EU debido a que los costos por consulta para los niños inmigrantes fueron más altos. Se sugiere que este resultado probablemente se deba a que los niños inmigrantes llegan al servicio de urgencias con más problemas de salud, debido quizás a su menor acceso a la atención primaria, situación evidenciada por los gastos menores en citas en consultorio y en consulta externa de los niños inmigrantes.

Si bien el estudio desmiente el supuesto de que los inmigrantes representan una carga financiera desproporcionada para el sistema de atención a la salud de EU, se requiere mayor evidencia al respecto para que las decisiones en políticas públicas en salud para la población inmigrante tomen en cuenta certezas y no supuestos. Los autores de este estudio concluyen que los datos muestran la inequidad en el acceso y uso de servicios de salud para la población inmigrante, sobre todo en los niños.

Discusión

*“Ningún humano es ilegal”**

Debido a que la migración pasó de ser un proceso regional a uno mundial, se afirma que “llegó para quedarse”, porque además, se dice, ha adquirido carácter de *irreversible*. Esta afirmación resulta contraproducente desde la óptica de las comunidades de origen y los países expulsores porque evita intencionalmente el análisis de las causas que la originan y pensar en posibles alternativas. Es preciso reconocer el carácter ambivalente de la migración (presenta ventajas y desventajas) y realizar un *balance* de las pérdidas y ganancias asociadas a las características del fenómeno en cada país y región.

Por su parte, México no puede seguir considerando la migración como una estrategia económica aceptable (Carlsen, 2006), ni concebirse como un país de emigrantes o de tránsito. En su relación con EU debe tomar en cuenta que el tema es delicado no sólo por los aspectos económicos, sino también por las barreras sociales y los choques culturales y étnicos que explican la creciente hostilidad pública hacia los inmigrantes. La inserción de personas pertenecientes a una cultura en otra diferente suscita recelos, temores y xenofobia. De ahí la postura actual de EU de transitar *de facto* hacia un nuevo paradigma migratorio (Fernández, 2006).

México requiere aprovechar su “bono demográfico” y no deshacerse de su población joven, así como amortiguar el dolor social que provoca la migración y defender el derecho de su población a permanecer en su tierra si así lo desea.

REFERENCIAS

- AGUILERA-GUZMAN RM, MEDINA-MORA ME, AGUILAR-GAXIOLA S: *Salud Mental y Migración: Una Propuesta Binacional*. Informe final del proyecto 4217 de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, 2006.
- BARTRA A: *Los Derechos del que Migró y el Derecho de no Migrar*. Masiosare, Suplemento de *La Jornada*, 3 de noviembre, 2002.
- BUSTAMANTE J: Desmitificar la xenofobia. *Reforma*, 19 de septiembre. Consultado en El Correo Fronterizo, Gaceta electrónica del Colegio de la Frontera Norte, 2006a.
- BUSTAMANTE J: Muro igual a enemigo. *Reforma*, 3 de octubre. Consultado en El Correo Fronterizo, Gaceta electrónica del Colegio de la Frontera Norte, 2006b.

* Otra de las frases dichas en las movilizaciones de la primavera del 2006.

- CARLSEN L: El Mayday del Día del Trabajo alerta ambos lados de la frontera. En: *El Programa de las Américas del IRC*. 16 de mayo. Consultado en www.ircamericas.org, 2006
- DURAND J: *Cien años de política migratoria mexicana. De traidores a héroes*. Masiosare, Suplemento de *La Jornada*, 3 de noviembre, 2002.
- FERNANDEZ R, ORDÓRICA AP: Adiós al *laissez-faire* migratorio. *Nexos*, No. 343, julio, 2006.
- FERNANDEZ R: Seguridad y migración: un nuevo paradigma. *Foreign affairs en español* 6(4):2-9.
- MARQUEZ D: La Migración Internacional (1/2). *La Jornada*. 9 de octubre, 2006. Página 30, 2006a.
- MARQUEZ D: La Migración Internacional (2/2). *La Jornada*. 16 de octubre, 2006. Página 30, 2006b.
- MOCTEZUMA M: Familias y redes sociales de migrantes zacatecanos en Oakland, California. En: Gomez C (Com). *Procesos Sociales, Población y Familia. Alternativas Teóricas y Empíricas en las Investigaciones sobre Vida Doméstica*. FLACSO y Miguel Angel Porrúa. México, 2001.
- MOHANTY SA, WOOLHANDLER S, HIMMELSTEIN D, PATT S, CARRASQUILLO O, BOR D: Health Care Expenditures of Immigrants in the United States: A Nationally Representative Analysis. *American J Public Health*, 95(8):1431-1438, 2005.
- NALACC: Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas. info@nalacc.org y www.nalacc.org, 2004
- ROSS R, CONCHEIRO L: Uno + one + uno....Un día sin inmigrantes: La gigantesca fiesta liberadora de los invisibles. En: *Memoria*, Nº. 209, julio, pp:5-15, 2006.
- SANTIBAÑEZ J: Migración y el último informe: un balance negativo. *Milenio*. 10 de septiembre. Consultado en El Correo Fronterizo, Gaceta electrónica del Colegio de la Frontera Norte, 2006.
- UN (2004): La Biblioteca Dag Hammarskjöld marca...El Día Internacional del Migrante. Consultada el 18 de octubre, 2006.
- UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas: *Estado de la Población Mundial 2006*, disponible en www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp_sowp06.pdf, el 16 de octubre, 2006.

PROXIMOS CONGRESOS Y REUNIONES

2007

Del 24 al 26 de octubre
Buenos Aires, Argentina

“XIV Congress of the Argentinean Association of Psychiatrists”
Argentinean Association of Psychiatrists (AAP)
Contacto: Dr. Nestor F. Marchant
E-mail: aap@aap.org.ar
Website: www.aap.org.ar

2008

Del 19 al 25 de septiembre
Praga, República Checa

“XIV World Congress of Psychiatry”
Czech Psychiatric Association
World Psychiatric Association
Contacto: Dr. Jiri Raboch
E-mail: raboch@mbox.cesnet.cz